

Siguiendo lo previsto en los Estatutos de la Universidad de Cádiz y en el Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, **SE CONVOCAN**

Elecciones a:

- 1. Delegado de centro**
- 2. Delegado de curso (cubrir vacantes)**
- 3. Parciales a representantes de Junta de Escuela (profesores con vinculación permanente)**

En Algeciras, a 9 de enero de 2017



Fdo. Gabriel González Siles
Director de la Escuela Politécnica Superior de Algeciras y
Presidente de la Junta Electoral de Centro.